



*Sala Laboral  
Tribunal Superior  
de Cartagena*

CONSTANCIA SECRETARIAL:

PASO AL DESPACHO DEL H. MAGISTRADO LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO LA APELACIÓN DE SENTENCIA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO PROMOVIDO POR **CARMEN ROSA HURTADO ESCORCIA** CONTRA **FUNDACIÓN CÍRCULO DE OBREROS SAN PEDRO CLAVER Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**, INFORMÁNDOLE QUE POR REPARTO REALIZADO EL 12 DE MARZO DE 2020 LE CORRESPONDÍO PARA SU CONOCIMIENTO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL PROCESO FUE ENVIADO POR EL JUZGADO DE ORIGEN EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020. LOS ARCHIVOS DESCARGADOS EN EL REPOSITORIO ONE DRIVE TAL COMO FUERON REMITIDOS. ASÍ MISMO SE INFORMA QUE EL PROCESO CARECE DE ÍNDICE ELECTRÓNICO DE PRIMERA INSTANCIA INCUMPLIENDO EL PROTOCOLO DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA (ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 5 DE JUNIO DE 2020).

SE INICIA PROTOCOLO CON ÍNDICE EN CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO EN MENCIÓN Y LA CIRCULAR PCSJC20-27 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Sírvase proveer. -

Cartagena, 7 de octubre de 2020

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO

Secretario Sala Laboral. -

13001 31 05 006 2018 00025 01